



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don ANTONI POSTIUS i TERRADO en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El Ministerio de Agricultura está procediendo a la sustitución de más de 25 kilómetros de una conducción lateral del Canal de Aragón y Cataluña en el municipio de Soses (Lleida) debido a que las tuberías han salido defectuosas. La tubería entró en servicio hace ocho años y ya durante el período de garantía se comprobó que, a causa de errores de fabricación, sufría continuas rupturas que afectaron a toda la conducción.

Según las informaciones en la prensa local el pasado 14 de diciembre de 2016, el Ministerio de Agricultura, tras las negociaciones de la comunidad de regantes con la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (Seiasa), ha accedido a reparar la tubería, que en su día costó cerca de 20 millones de euros y que ahora comportará un sobrecoste de 9 millones de euros más. Se concreta, además, que es el Estado quién pagará, de momento, la reposición del material a través de una sociedad pública.

¿Prevé el Ministerio de Agricultura reclamar a la empresa que ha fabricado los tubos que han salido defectuosos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de enero de 2017

Antoni Postius i Terrado
Diputado